



HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA NUMERO TREINTA Y TRES.  
TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA.

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las dieciocho horas y quince minutos del día dieciocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron, previo citatorio de la Rectoría, los señores Prof. Amadeo Hernández C., Ernesto Salazar G., Dr. Abel Hernández A., Ing. Rubén López Gutiérrez, Prof. Carlos Espinoza Muñoz, Prof. Ernesto López Riesgo, Lic. Abraham F. Aguayo, Dr. Mario Grijalva Camou, Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Dr. Raúl Hidalgo Arrecillas, Mauro Fernández Pino, Ignacio Sandoval Rosas, José G. Gutiérrez, José V. Lizárraga y Prof. Lázaro Mercado y la señorita Rosalva Romero, integrantes del Consejo Universitario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la tercera semana del mes de octubre.- Habiendo quórum legal, se declaró abierta la sesión y se pasó lista de asistencia encontrándose ausentes los señores Agustín Caballero Wario C.P.T., Quím. Gabriel Castañeda Torres, Lic. Enrique E. Michel, Quím. César Sotomayor y los representantes de los alumnos de la Escuela Preparatoria, de las Facultades de Comercio y Administración, de Derecho y Ciencias Sociales y de los exalumnos.- En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual después de haber sido puesta a la consideración de la asamblea fué aprobada por unanimidad.- Se continuó con la lectura de la correspondencia recibida y despachada en el orden siguiente: 1o.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para su estudio y dictamen de la dicha Comisión, la solicitud de revalidación de las clases de Inglés del Sr. Jesús Lizárraga García, alumno de la Escuela de Agricultura y Ganadería.-- Acuerdo: Enterados.- 2o.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria, informándole que el Consejo quedó enterado de los maestros que representarán a los profesores en el Consejo Técnico de dicha Escuela.-- Acuerdo: Enterados.- 3o.- Nota enviada al Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Universidad, agradeciéndole el informe verbal de su visita a Guatemala y felicitándolo por el éxito que obtuvo.- 4o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando la clase de Inglés que cursó el alumno Jesús Lizárraga García en la Escuela Preparatoria de Nogales y eximiéndolo de que lleve dicha materia en el Segundo Año de la Carrera de Agrónomo.- Acuerdo: Aprobado.- 5o. Nota enviada por el Sr. Lic. Enrique E. Michel, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, expresando que, con motivo de haber sufrido un pequeño accidente, no le será posible asistir a la reunión. Acuerdo: Enterados con el deseo de que pronto se restablezca.- Continuando con el Orden del Día dada a conocer en el citatorio, se concedió el uso de la palabra para informe de comisiones.- El señor Rector hizo uso de ella para informar a la Asamblea que se había reunido la -



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

comisión designada en la sesión anterior para analizar el informe presentado por el Sr. Lic. Enrique E. Michel, relacionando con la sanción que había impuesto al alumno Fernando Moraga Luna y formular las declaraciones para la prensa. Dijo que dicha comisión no consideró conveniente hacer uso de la facultad que se le había conferido de enviar esas declaraciones a los periódicos sin que previamente las conociera el Consejo ya que hasta en la tarde anterior se había terminado el trabajo y pensó la comisión que era preferible reservarlo para someterlo a la consideración de la Asamblea en la sesión de hoy, dijo también que en la reunión se tomó por unanimidad el acuerdo de que se diera por terminado el caso Moraga y que las declaraciones fueran de carácter general, refiriéndose a principios básicos de la Universidad y dió lectura a las declaraciones formuladas, las cuales, al ser puestas a la consideración de la Asamblea motivaron comentarios muy favorables y fueron aprobadas por unanimidad.- Se continuó con asuntos generales.- El Sr. Rector informó que, como en reuniones anteriores se acordó que se organizaran actos de reconocimiento en honor del Sr. Don Ignacio Soto, del Sr. Gral. Anselmo Macías Valenzuela y de los profesores Luis A. Pétersen y Rafael V. Meneses, le han preguntado si se procederá en la misma forma con otras personas a quienes consideran que han prestado servicios a la Universidad y que por tal motivo merecedoras de ese reconocimiento y, ante la imposibilidad que tiene la Rectoría de poder determinar cada uno de los casos que se presentan, propone y es aceptado que la Comisión de Honor después de revisar la Historia de la Universidad formule las proposiciones correspondientes.- El Sr. Lic. Aguayo hizo una amplia exposición acerca de la conveniencia de que se redacte la Exposición de Motivos de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor y terminó proponiendo que el Consejo se encargue de este asunto.- Se motivó un cambio de impresiones y se acordó que una Comisión integrada por el Sr. Prof. Ernesto Salazar y el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, auxiliada por la Comisión de Reglamentos y de las personas que puedan ayudarla, se encargue de formular esa exposición de Motivos.- El Sr. Lic. Aguayo continuó diciendo que, por la prensa se había informado de la petición de aumento de sueldos que habían formulado los profesores y empleados de la Universidad, que él consideraba que esa petición estaba justificada por el alto costo que tiene la vida actualmente, y terminó proponiendo que el Consejo busque una forma que venga a ayudar a los servidores de la Universidad a resolver, aunque sea en parte, su problema económico, sugiriendo, para el efecto, la organización de una cooperativa de consumo donde pudieran venderse artículos de primera necesidad para los empleados y libros para los alumnos.- El Sr. Rector informó que cambió impresiones con los maestros que firmaron la solicitud de aumento de sueldos, que les dió a conocer el presupuesto en vigor y les hizo saber el temor que tenía el Patronato de que disminuyeran los

##

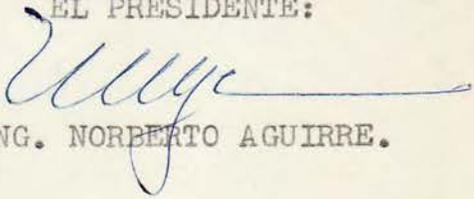


HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

ingresos por los trastornos habidos principalmente en la región del Valle del Yaqui y la necesidad de ser conservadores, hasta cierto punto, para garantizar la vida de la Universidad y su desarrollo y que estos profesores habían comprendido las condiciones actuales de la Institución desde el punto de vista económico, y habían demostrado su conformidad.- El Sr. José G. Gutiérrez consideró factible la proposición del Sr. Lic. Aguayo de organizar una cooperativa, asegurando que se contaría con la ayuda de comerciantes y productores, ofreciendo él, desde luego, un descuento en los productos que distribuye.- Se motivó un cambio de impresiones que terminó al nombrarse al Sr. Lic. Abraham F. Aguayo para que formule un estudio detallado de la organización y funcionamiento de la cooperativa, al comisionar al Sr. Gutiérrez para que solicite el apoyo económico del Patronato y al acordarse que se envíe un telegrama al Sr. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Director del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, solicitándole una copia de las Bases de la Cooperativa que tiene organizada esa Institución.- - - - -  
- - - No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintehoras, se dió por terminada la reunión, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.- - - - -

EL PRESIDENTE:

  
ING. NORBERTO AGUIRRE.

EL SECRETARIO:

  
PROF. ROSALIO E. MORENO.